

UNIÓN PANAMERICANA DE SAMBO

**FEDERACIÓN AMATEUR DE DEPORTE
Y COMBATE SAMBO DE
LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Omar Lopera
Presidente



Eliseo Romero
Presidente

REGLAS DE COMPETICIÓN

CAMPEONATO PANAMERICANO DE SAMBO 2023

SAMBO DEPORTIVO (Masculino y Femenino)
COMBAT SAMBO (Masculino y Femenino)

6-7 SEPTIEMBRE 2023

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

1. PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
05/09	09:00-16:00	Llegada delegaciones	Aeropuerto Internacional Las Américas, Santo Domingo
		Recepción y Registro Acreditación	Hotel Whala! Boca Chica
	16:00-18:00	Seminario Antidopaje y Congresillo Técnico	Hotel Whala! Boca Chica
	18:00-19:00	Pesaje: SAMBO Deportivo Varones: 58, 71, 88, +98 kg SAMBO Deportivo Mujeres: 50, 59, 72, +80 kg Combat SAMBO Varones: 64, 79, 98 kg Combat SAMBO Mujeres: 54, 65, 80 kg	Hotel Whala! Boca Chica
	19:30-21:30	Congreso Panamericano	Hotel Whala! Boca Chica
06/09	11:00-14:00	Combates Preliminares: SAMBO Deportivo Varones: 58, 71, 88, +98 kg SAMBO Deportivo Mujeres: 50, 59, 72, +80 kg Combat SAMBO Varones: 64, 79, 98 kg Combat SAMBO Mujeres: 54, 65, 80 kg	Pabellón Balonmano (Parque del Este)
	14:00-15:00	Pesaje: SAMBO Deportivo Varones: 64, 79, 98 kg SAMBO Deportivo Mujeres: 54, 65, 80 kg Combat SAMBO Varones: 58, 71, 88, +98 kg Combat SAMBO Mujeres: 50, 59, 72, +80 kg	
	15:30-16:00	Ceremonia de Inauguración	
	16:00-18:00	Combates Finales y Premiación: SAMBO Deportivo Varones: 58, 71, 88, +98 kg SAMBO Deportivo Mujeres: 50, 59, 72, +80 kg Combat SAMBO Varones: 64, 79, 98 kg Combat SAMBO Mujeres: 54, 65, 80 kg	
07/09	11:00-14:00	Combates Preliminares: SAMBO Deportivo Varones: 64, 79, 98 kg SAMBO Deportivo Mujeres: 54, 65, 80 kg Combat SAMBO Varones: 58, 71, 88, +98 kg Combat SAMBO Mujeres: 50, 59, 72, +80 kg	Pabellón Balonmano (Parque del Este)
	15:00-17:00	Combates Finales y Premiación: SAMBO Deportivo Varones: 64, 79, 98 kg SAMBO Deportivo Mujeres: 54, 65, 80 kg Combat SAMBO Varones: 58, 71, 88, +98 kg Combat SAMBO Mujeres: 50, 59, 72, +80 kg	
	19:00-23:00	Fiesta clausura y despedida	Boca Chica
08/09	05:00-12:00	Salida delegaciones/ Acreditación Campeonato Mundial de SAMBO Playa	Aeropuerto Internacional las Américas/ Hotel Costa Caribe

2. CONDICIONES GENERALES

2.2 El Campeonato Panamericano de SAMBO 2023 se llevará a cabo de acuerdo con el Reglamento de la organización y realización de las competencias oficiales de FIAS y las Reglas Internacionales de SAMBO.

2.3 El Campeonato Panamericano se lleva a cabo para promover y desarrollar el SAMBO en Panamérica y fortalecer las relaciones internacionales.

3. INSTALACIONES

3.1 Campeonato Panamericano de SAMBO Deportivo y Combat SAMBO

El Campeonato Panamericano de SAMBO Deportivo y Combat SAMBO (masculino y femenino) será realizado en el **Pabellón de Balonmano** del Parque del Este.

Ubicación: Avenida Boulevard del Faro número 11708, Parque Mirador del Este, Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana.

3.2 Lugar para Prácticas y Calentamiento

Será habilitado un lugar para Practica y Calentamiento en el hotel sede del evento y otro en el Pabellón de Balonmano, para mantener en actividad a cada atleta participante.

3.3 Hospedaje

El hospedaje para los atletas se va a realizar en el **Hotel Whala! Boca Chica**. El hotel es modalidad todo incluido, tiene una gran piscina, wifi gratuito en las zonas comunes, un restaurante buffet y otras facilidades. Todo incluido incluye desayuno, almuerzo, cena, meriendas, bebidas, recreación y otros.

Ubicación: Calle Abraham Núñez número 1, Boca Chica, República Dominicana.

3.4 Precios Habitaciones Hotel Whala! Boca Chica

El precio de las habitaciones es por persona por noche, de acuerdo a la siguiente tabla:

Habitaciones	Modalidad	Precio
Doble	Todo Incluido	US75.00
Triple	Todo Incluido	US70.00
Sencilla	Todo Incluido	US100.00

Cualquier integrante de cada una de las delegaciones que NO ocupe el hotel oficial del evento, debe de pagar la suma de US\$100.00 (por persona) y no opción de los de ningún servicio que brinden los organizadores. El Comité Organizador no se hace responsable de ninguna situación que suceda ante esta acción.

4. TRANSPORTE

4.1 Transporte Aeropuerto-Hotel/Hotel-Aeropuerto

Al momento de la llegada de cada delegación, un personal de apoyo lo va a recibir en el aeropuerto. De igual manera se hará un programa de transporte de acuerdo al itinerario de vuelo de cada delegación. El Transporte Aeropuerto-Hotel/Hotel-Aeropuerto tiene un costo de US20.00 por cada miembro de la delegación participante.

4.2 Transporte Interno

El transporte interno será provisto por el Comité Organizador de acuerdo al programa de actividades del evento.

5. LICENCIA DE FIAS Y SEGUROS

Cada atleta y entrenador debe registrarse en la base de datos de FIAS y tener una licencia de FIAS con el pago de la cuota de membresía del año en curso. El costo de la licencia de FIAS es de US60.00 por persona, lo cual incluye un seguro deportivo internacional para las competencias seleccionadas en el calendario de FIAS del año. Los términos y condiciones del seguro están disponibles previa solicitud en info@sambo-fias.com. Es la responsabilidad de la Federación Nacional de SAMBO informar por adelantado a los atletas y oficiales del reglamento de seguros. De acuerdo con las reglas del programa de seguros, no está prohibido tener otro seguro, pero el precio de la licencia permanecerá en US60.00.

El Comité Organizador no asume ninguna responsabilidad por cualquier caso de lesión, enfermedad, muerte o posible contagio COVID - 19 que pudiera surgir durante la participación o viajes relacionados con el Campeonato Panamericano de SAMBO.

6. REGLAS DE COMPETENCIA

Las competencias se realizarán bajo el Reglamento de organización y realización de las competencias oficiales de la Federación Internacional de SAMBO (FIAS).

6.1 Modalidades en competencia del evento

- **SAMBO Deportivo:** Masculino y Femenino
- **Combat SAMBO:** Masculino y Femenino

6.2 Categorías de peso

- **SAMBO Deportivo Masculino:** 58kg, 64kg, 71kg, 79kg, 88kg, 98kg, +98 Kg
- **SAMBO Deportivo Femenino:** 50kg, 54kg, 59kg, 65kg, 72kg, 80kg, +80 Kg
- **Combat SAMBO Masculino:** 58kg, 64kg, 71kg, 79kg, 88kg, 98kg, +98 Kg
- **Combat SAMBO Femenino:** 50kg, 54kg, 59kg, 65kg, 72kg, 80kg, +80 Kg

6.3 Cantidad de Atletas y Oficiales por Delegación

Atletas. Cada Federación Nacional puede inscribir en el evento a un solo atleta por categoría de peso. Un atleta puede participar en más de una modalidad, pero siempre en la misma categoría de peso, y de acuerdo con las Reglas de FIAS. De acuerdo a las modalidades y las categorías de peso la delegación podrá estar compuesta de la siguiente manera:

- **SAMBO Deportivo Masculino:** Siete (7) Atletas
- **SAMBO Deportivo Femenino:** Siete (7) Atletas
- **Combat SAMBO Masculino:** Siete (7) Atletas
- **Combat SAMBO Femenino:** Siete (7) Atletas

El total de atletas por Federaciones Nacionales es de veinte y ocho (28), en caso de que haya un atleta por cada modalidad; catorce (14) masculino y catorce (14) femenino.

Oficiales. Además de los atletas, la delegación de cada Federación podrá acreditar oficiales de la siguiente manera:

- Delegados: 2
- Entrenadores: 4
- Árbitros: 4
- Médicos: 2
- Prensa: 1

En total la Federación Nacional de cada país podrá acreditar hasta 41 participante de manera oficial en la delegación, de acuerdo a lo antes especificado.

7. ACREDITACIÓN Y REGISTRO OFICIAL

El Registro de los atletas y entrenadores se realizará por medio del Sistema Electrónico de FIAS (Base de Datos de FIAS) en <https://fms.sambo.sport/login>. Cada Federación Nacional de SAMBO debe tener un ID de inicio de sesión y una contraseña. La admisión de los atletas y entrenadores a las competencias se realizará a través de la Base de Datos. Todas las preguntas relacionadas con el registro en la base de datos de FIAS deben dirigirse directamente a FIAS: info@sambo-fias.com y o.artemyuk@sambo-fias.com.

La fecha límite para el registro de los atletas y entrenadores en la Base de Datos es el 15 de agosto de 2023.

La Acreditación se llevará a cabo en el hotel Whala! Boca Chica, el día 5 de septiembre de 2023. Se habilitará un espacio para el Registro Oficial y la Acreditación. Un delegado de cada Federación Nacional debe estar atento y acudir a tiempo a la realización de este proceso, ya que es un proceso obligatorio. Durante el proceso de Acreditación y Registro se realizarán las revisiones correspondientes de datos de cada participante y su rol en el evento. Una persona que no haya sido acreditada debidamente no podrá participar en el rol para el cual la acreditación sea necesaria. Se va a emitir una Tarjeta de Acreditación que contendrá los datos del portador, su función y fotografía. Esta Tarjeta de Acreditación debe ser portada en todo momento por el usuario, salvo en el momento de competición de un atleta. Los delegados de los equipos nacionales deben presentar los documentos que confirmen el pago de la cuota de membresía anual de FIAS por parte de las Federaciones Nacionales (recibo de pago o comprobante de transferencia bancaria). La membresía podrá pagarse durante la acreditación a la persona designada para tal fin por parte de FIAS.

8. PESAJE

El pesaje será realizado de acuerdo al reglamento vigente de la Federación Internacional de SAMBO (FIAS). Un atleta puede solamente competir en una categoría de peso, la que se corresponde con su peso real y que se muestra en la báscula oficial. En el programa del evento está estipulado el lugar y la hora en el que se va a realizar cada pesaje. En el hotel sede y en el local de las competencias se habilitarán espacios para que los atletas mantengan el control de su peso.

9. CONTROL DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DE COMPETENCIA

Todos los competidores deben llevar uniformes y accesorios aprobados por la Federación Internacional de SAMBO (FIAS). En todo momento habrá cumplimiento de los reglamentos y normas de los eventos de FIAS. Antes de la realización de cada combate, será llevado a cabo la revisión y control correspondiente por los árbitros y técnicos designados para tal fin. El no cumplimiento de los reglamentos y normas tendientes al control de uniformes y accesorios de competición conlleva sanciones en el evento para el entrenador o atleta, según sea el caso.

De acuerdo con el Reglamento de organización y realización de competencias oficiales de la FIAS (Anexo 13), todos los participantes de las competencias oficiales de la FIAS deben llevar un parche en la zona de la espalda de sus chaquetas de SAMBO (roja y azul), donde indique su apellido, así como el código nacional avalado por el Comité Olímpico Internacional (COI).

No se permitirá competir a los atletas que no lleven su parche en la zona de la espalda de sus chaquetas de SAMBO.

10. CONTROL ANTIDOPAJE

Los controles de dopaje serán realizados por una Organización Antidopaje acreditada por la AMA-WADA. Los atletas serán seleccionados de acuerdo con los requisitos de las Reglas Antidopaje de FIAS de 2021 que se basan en el Código Antidopaje de la AMA-WADA de 2021. Desde el momento de la notificación hasta la llegada a la Estación de Control de Dopaje, los atletas seleccionados estarán acompañados por un chaperón capacitado por la Organización Antidopaje responsable de la recolección de muestras en el evento. El atleta seleccionado también puede estar acompañado por un (1) representante que le ayude con la traducción. El idioma oficial que se utilizará durante el procedimiento de control de dopaje será el inglés. Si el Comité Organizador no proporciona la acreditación con la foto del atleta, el atleta seleccionado deberá presentar un pasaporte válido u otro documento de identificación en la Estación de Control de Dopaje. Todos los atletas están obligados a planificar la fecha y la hora de su salida teniendo en consideración de que pueden ser seleccionados para el control de dopaje.

11. VISADO

El Comité Organizador se complace en brindar todo el apoyo posible para que las Federaciones Nacionales de cada país puedan obtener el visado correspondiente a fin de poder entrar a la República Dominicana. El Comité Organizador proporcionará el apoyo de visado necesario sujeto a previa notificación **antes del 21 de julio de 2023**

12. PREMIACIÓN

12.1 Premiación Atletas

El protocolo de premiación indica que los atletas deben llevar su uniforme rojo al momento de la misma. Serán premiados los atletas de la siguiente manera:

- **Primer Lugar:** medalla oro
- **Segundo Lugar:** medalla plata
- **Tercer Lugar:** medalla bronce
- **Tercer Lugar:** medalla bronce

12.2 Premiación Equipos

Serán premiados los equipos ganadores por las diferentes modalidades, según se establece:

- **Primer Lugar:** Trofeo
- **Segundo Lugar:** Trofeo
- **Tercer Lugar:** Trofeo

El Comité Organizador tiene previsto algunos premios especiales para algunos atletas, combates, categorías y modalidades que se destaquen en el evento.

13. ÁRBITROS

Los árbitros para el evento serán convocados por la Comisión Técnica de FIAS de acuerdo al procedimiento y regulaciones vigentes. Los árbitros deben ser autorizados por sus Federaciones Nacionales de SAMBO.

13.1 Seminario de Árbitros

El seminario de árbitros será realizado en la ciudad de Boca Chica, República Dominicana los días 4 y 5 de septiembre de 2023, el examen de certificado continental será realizado el 5 de septiembre.

El lugar para la realización de los talleres es el hotel sede. Cualquier cambio y detalles de los seminarios y talleres serán informados de manera oportuna, así como el lugar o sede de los mismos.

13.2 Seminario de Entrenadores

El seminario de entrenadores será realizado en la ciudad de Boca Chica, República Dominicana los días 3 y 4 de septiembre de 2023, el examen de certificado continental será realizado el 4 de septiembre.

14. CÓDIGO DE CONDUCTA

Todas las Federaciones Nacionales, los funcionarios, los entrenadores y los atletas que participan en el Campeonato Panamericano tienen que respetar y aceptar la autoridad de la FIAS, y los funcionarios de la FIAS, los Estatutos de la FIAS, el Reglamento de organización y realización de las competencias oficiales de la FIAS, las Reglas de Arbitraje de la FIAS, las Reglas Antidopaje de la FIAS, el Código Disciplinario de la FIAS, el Reglamento de la FIAS (FIAS Bylaws), el Código de Ética de la FIAS, el Código de Conducta de los Árbitros de la FIAS.

Cada jefe de delegación es responsable por velar por la buena conducta y acciones de sus atletas y oficiales.

15. RESERVACIONES Y PAGOS

- Cada delegación debe cumplir con los pagos requeridos de alojamiento y transporte.
- Cada Federación Nacional es responsable por los cargos o comisiones generados por las transferencias o envíos realizados.
- Se debe enviar al Comité organizador copia de los Voucher de cada transacción realizada.
- Los pagos serán realizados en dólares EEUU.
- Los pagos de licencia FIAS y seguro, así como anualidad serán realizados de acuerdo al procedimiento de FIAS y al personal previamente autorizado.

La cuenta bancaria para las transferencias internacionales es como sigue:

15.1 Opción 1

Banco Corresponsal

- BANK OF AMERICA
- MIAMI, FL.
- ABA NO.: **026009593**
- SWIFT: **BOFAUS3M**

15.2 Opción 2

Banco Corresponsal

- CITIBANK
- NEW YORK.
- SWIFT: **CITIUS33XXX**

A FAVOR DE:

- BANCO: **BANCO BHD LEON, S. A.**
- BIC: **BCBHDOSDXXX**
- CUENTA: **36070828**
- IBAN: **DO13BCBH00000002000192003764**
- DIRECCION: PLAZA BHD, EDIFICIO SUR, AV. WINSTON CHURCHILL, ESQUINA 27 FEBRERO, 21721, SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA.

PARA CREDITO A:

FEDERACION AMATEUR DE DEPORTE Y COMBATE SAMBO, INC.

CUENTA: **14392240018**

16. CONTACTOS COMITÉ ORGANIZADOR

Federación Amateur de Deportes y Combate SAMBO, Inc. (FADECOSAMBO)

Eliseo Romero Domínguez – Presidente

Teléfono: +1-809-258-2327

Correo Electrónico: rodoel69@gmail.com; fedosambo.org@gmail.com